



**CÉDULA DE CITACIÓN**

De la sesión del Pleno Municipal, a celebrar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento en la fecha y hora que se indica:

<b>PLENO MUNICIPAL</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	<b>ORDINARIO</b>
<b>DIA</b> 07 de <b>SEPTIEMBRE</b> de 2016	<b>HORA:</b> 20:00

En cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía se convoca a usted, de conformidad con lo prevenido en el Art. 21-c) de la LBRL y Art. 80 del R.O.F., a la sesión del Pleno del Ayuntamiento que se celebrará en el lugar, día y hora señalados.

De no poder asistir por causa justificada, debe comunicarlo a la Alcaldía con suficiente antelación; y si no ha recibido todavía copia del acta de la sesión anterior, que se someterá a aprobación según el Art. 80-2 del R.O.F., puede recogerla en Secretaría Municipal.

Para constancia en el correspondiente expediente, sírvase firmar un duplicado de la presente.

**ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS A TRATAR**

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador de las actas N° 4/2016, de 31-05 y N° 5/2016, de 29-06.
- 2.- Dación de cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía.
- 3.- Dación de cuenta de los informes de seguimiento del Plan de Ajuste (4º Trimestre 2015; 1º y 2º Trimestre 2016).
- 4.- Aprobación de la Cuenta General del año 2015.
- 5.- Incremento de las retribuciones de la Alcaldía para el año 2016, conforme a la Ley de Presupuestos de dicho año.
- 6.- Recurso de reposición contra el acuerdo plenario de 4 de abril de 2016 de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela 6-A situada en el Paseo del Pocillo N° 17.
- 7.- Mociones de los Grupos municipales:
  - 7.1- Moción de UPyD Centrados en San Ildefonso sobre el Portal de Transparencia municipal.
- 8.- Asuntos que puedan declararse de urgencia.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Real Sitio de San Ildefonso, a 01 de septiembre de 2016  
EL SECRETARIO,

Ramón J. Rodríguez Andión